

La Almudaina

SEMANA DE LA RAMA DE AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

Milicia ciudadana de Palma

Su historia

Esta entidad, que actualmente en período de organización y cuenta ya con un importante núcleo de voluntarios, no constituye un organismo nuevo ni de procedencia forastera puesto que en el siglo X ya existían en la «Ciutat de Mallorca» estos elementos de ordenados por los gremios y organizados en compañías.

Los primeros de oficiales sobre el reclutamiento de la Isla en el siglo XV nombró a los Jofes de Barrio, las compañías mandadas por un Cincuentener y gavillas de diez hombres al mando de Decener. En 1517 los gremios, dados solamente por los maestros maistas y admitidos como tales, estaban armados en la forma que era un «Libro dels homens de hot», que existía en el archivo de la Ancia, y cuyo resumen copiamos a continuación:

Pelaires	510 hombres
Tejedores de lana	71 »
Caldereros y cuba	20 »
Boneteros y somb-	»
res	5 »
Albañiles y molin-	124 »
Plateros y sus eg-	»
dos	51 »
Cirujanos	51 »
Hortelanos	65 »
Notarios y escrib.	116 »
Mercaderes	105 »
La Seta ó casa de	»
moneda	20 »
Herrerros	105 »
Zapateros	153 »
Sastres	102 »
Cortantes	30 »
Carpinteros	68 »
Horneros y sogner	54 »
Blanqueros	130 »
Esparteros	10 »
Especieros	5 »
Tendero, mantero	»
y guanteros	50 »
P arroquias	»
(h ombres Sta. Ea.	110 »
de a rma: Sta. C.	114 »
que no es S. Ja.	70 »
taban inco: San M.	74 »
perados á S. Ni.	25 »
los gremios)	»

Más adelante se iban las compañías por parroquia á fines del siglo XVII estaban organizadas por barrios que se llamaban Des Gall y de la Almudaina—de la Trava—de se Pelletier—de se Fda—des pes de 's Carbó—de's Bancs—O'í de se Pescaterin—de's cad'es Pés de's Carbó—de Sant Mí—dels Oms—de se Berreteria—Sijar—de la Ribera—de se Bor—y de Santa Creu.

El servicio de estera era bastante duraba desde inventado hasta que los años o lcs que dificultaban el uso de las arn no impidiéndoles asensarse que lo tuvieron por conveniente que sus deberes, impuestos pormores del hogar doméstico, se libran a la defensa y mantenimiento del orden en el interior de la ciudad cuando en ella residían.

Para la vigilancia los campos y playas había otra mil, formada por payeses que en el término de la ciudad se dividía en doce compañías llamadas «de Levante» «de Ponente» «de la Plaza» y «de la Aldea»; y como tropa activa para salir a campaña a los órdenes del Virrey dan las compañías de los Desciel, los Caballos forzados, los Artilleros Rey, y en caso necesario venían a forasteros como aquellos «Sacos» que fueron enviados en 1517 para reprimir la insurrección de los yemas.

La instrucción militar de la milicia consistía principalmente en el tiro al blanco con ballesta, recurriendo a unos centinelas de tira la rodela que tenían lugar el arsenal de la conquista, el día de Pia Florida y otras fiestas concediéndose como premio a los más diestros una copa de plata y ocho ballestas honor; más adelante la copa se cambió por cucharas también de plata con más aseguibles a varios y cuando introdujo el uso de la pólvora, las listas fueron substituidas por arcabucos.

Al adelantamiento de los de Borbón con sus grandes mociones en los gobiernos locales, suprimieron las milicias y en 1762 crearon en su lugar Batallones de Milicias Provinciales que debían formarse con las tres clases de Nobles, Caudanos honrados, y leales plebeyos; inteligentes—dice la Carta—«que no deben incluirse los milicianos de marina ni cargarse con el servicio de la agricultura la clase de labradores,

sino la gente más desembarazada de los gremios e industria, dando como ejemplo la Nobleza». Y este ejemplo se dio, porque reunida una comisión de ellos en el Real Palacio de la Almudaina «hicieron oferta de sacrificar en el Real servicio de S. M. sus vidas y haciendas, y de todos sus hijos» (1).

En la primera mitad del siglo XIX existía en todas las poblaciones de España una Milicia que se llamó primero Nacional y sucesivamente Realista Urbana, Guardia Nacional, Voluntarios de la Libertad, de la República, de la Monarquía Constitucional, etc., organizada siempre con carácter político y cuyos fines eran, no solo diferentes a los que se propone realizar la Milicia Ciudadana que actualmente se organiza con exclusión de todo partidismo, sino totalmente opuestos a los de ésta que solo se propone el mantenimiento del orden y el respeto a la propiedad, indispensables para que nuestra ciudad pueda volver a aquellos tiempos de prosperidad en que nuestra poderosa «Mercadería» extendía su comercio, con trescientas naves de gavia, por todos los mares entonces conocidos,

PALMA

Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un joven que, descargando una viga de hierro, se desgajó varios dedos de la mano derecha.

Por hurto.—Por el Jefe de la guardia municipal nocturna fué ayer detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo presunto autor de varios hurtos cometidos en esta ciudad.

El «Vicente Puchols».—Esta mañana es esperado de Barcelona el vapor «Vicente Puchols», de la Compañía Transmediterránea.

La llegada de dicho buque obedece a sustituir el vapor «Mallorca», que anoche salió para Mahón y a su regreso debe quedar amarrado en este puerto, con objeto de efectuarle un recorrido general y limpieza de condensadores.

El «Vicente Puchols» saldrá el jueves para Ibiza y Valencia.

El «Newrod».—Antes ayer llegó a este puerto el vapor español «Newrod», con explosivos.

Dicho buque descargó ayer, en el antepuerto, la pólvora que conducía y una vez terminada amarró sus cabos en el fondeadero frente al kiosko de Miramar, donde le será reparada una avería en la máquina, que sufrió durante la travesía.

Taurinas.—Son muchos los aficionados que han visitado los corrales de la Plaza de Toros, donde están los 6 novillos que el domingo próximo han de ser lidiados en nuestra Plaza de Toros.

El luchador Salvador Olate llegará por Alicante, el viernes, en compañía de los novilleros «Chaves» y «Belen-guer» y el sábado llegará por Barcelona el otro matador «Velasco».

Puede visitarse el corral de 4 a 7 de la tarde.

Los accionistas del Teatro Blear.—Correspondiendo a la invitación de don Francisco Gamarra, el domingo se reunieron en su domicilio ben número de accionistas del Teatro Blear para tomar acuerdos a fin de que no se tenga cerrado sistemáticamente.

Acordaron constituirse en sociedad para defender mejor sus intereses, nombrándose una comisión que redactará un proyecto de reglamento que se pondrá a la aprobación en la nueva reunión que celebrarán el domingo próximo.

El Colegio Notarial.—Nuestro distinguido amigo el Decano del Colegio Notarial de Baleares don José Socias nos participa, y nos surge lo hagamos público, que desde el día primero del próximo mes de mayo, quedarán instaladas las oficinas del citado colegio en el nuevo edificio situado en la prolongación del paseo de la Rambla (Bassanuche), cuya inauguración oficial tendrá lugar en breve.

El hermoso edificio que ocupará el Colegio Notarial es obra del distinguido arquitecto señor Roca y merece justos elogios por su elegancia y esbeltaz, por lo cual contribuirá al embellecimiento de aquella espaciosa vía.

Cuestiones obreras

La huelga de Alaró.
Nos manifestó ayer el Gobernador civil que había recibido una comunicación de Alaró, dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga de albañiles que existía en dicha villa.

Las modistas.
Conforme anunciamos, ayer por la mañana estuvieron en el despacho del Gobernador las patronas modistas, llamadas por esta autoridad para ver de solucionar el conflicto pendiente entre ellas y las obreras.

El Gobernador nos dijo que les había procurado disuadir de que procuraran dejar libres a las obreras en su derecho de asociación y que le habían contestado que no trataban de coartar dicha libertad, pero no estaban dispuestas a admitir a ninguna que estuviera asociada, salvo si lo exigiera la autoridad.

En su vista, les contesté que ellas eran libres, como lo eran las obreras. Me han dicho que están dispuestas a concederlas mejoras en el jornal y en las horas de trabajo, pero no a admitir las que estén asociadas.

Al visitar anoche al Gobernador nos dijo lo siguiente:

Por la tarde han venido las obreras, a quienes he expuesto la actitud de las patronas, contestando que no querían más que el derecho de asociación y no estaban dispuestas a volver al trabajo sin esta condición, máxime cuando ya habían sido solicitadas para trabajar en un taller que se instalará en breve.

El señor Obrero pone de relieve que el señor Suau hizo pasar a la Comisión de Gobierno y Policía el proyecto de Reglamento que de haberse aprobado no hubieran venido ahora estos nombramientos.

La discusión se prolonga y finalmente, después de declarada, por 16 votos contra 7, la urgencia de la proposición, se pasa a votación una enmienda del señor Muntaner proponiendo la amortización de la plaza. La enmienda es desechada por 16 votos contra 7 y por igual número es aprobada la proposición.

Se presenta otra proposición para que el Ayuntamiento proceda a la adquisición de un grupo de casas para ofrecer luego el solar al Estado con objeto de dedicarlo a la edificación de la Casa de Correos.

El señor Fons defiende la proposición entendiéndola que es el único medio de tener Casa de Correos.

El Alcalde da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid de las que sacó la consecuencia de que el único medio es el que se propone en la proposición presentada, que pasa a la Comisión respectiva.

Orden del día.
Se aprueba una instancia del Concejal Municipal solicitando la clasificación del negociado a su cargo.

Se reproduce el proyecto de reorganización de las Escuelas Graduadas de Levante y Poniente, cuyos detalles ya publicamos.

Acompaña al proyecto la relación del profesorado que se propone, cuyos nombres también ya publicamos.

El señor Planas usa de la palabra para aclarar algunos extremos del proyecto, entre ellos el de no proponerse el nombramiento de don Juan Pizá para Profesor de Dibujo por haberlo declinado el interesado.

Queda aprobado sin discusión el proyecto.

Se conceden varios permisos para obras particulares, y se aprueba una relación de pequeños reparaciones en la vía pública y el acta de subasta para la construcción de la acera del Molinar.

Se aprueban otros dictámenes contenidos en el orden del día.

Se acuerda colocar un busto de Quadrado en la plaza de su nombre.

Se concede un mes de licencia al concejal don Alejo Corbella.

Un incidente.
Al ir a usar de la palabra el vocal de la Comisión de Esanche don Jerónimo Massanet para dar algunas explicaciones respecto a un dictamen de la misma, el Barón de Pinopar pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que habla por una cuestión de dignidad; hace alarde de la amistad y compañerismo que le une con los demás concejales, con cuya compañía se siente honrado y afiada a continuación que cree que ni él ni nadie puede presidir la Corporación, haciéndolo con completo decoro misarás hablen en el seno de la misma u ocupe un escaño don Jerónimo Massanet.

Este señor, agrega, tiene una triple personalidad: una como don Jerónimo Massanet, otra como Maniás y otra como individuo de la Comisión de Esanche; y usa de cada una de ellas como le conviene, y en el último número de su periódico insulta a los concejales, llamando borges a cuantos asistieron a la última sesión y se sentaron en los escaños y pues él está sentado ahí le devalvo y aplico el calificativo de borges.

El Alcalde deja al Barón de Pinopar, agitando la campanilla, y diciéndole que sus quejas tendrán hora oportuna fuera de la orden del día.

El señor Massanet usa de la palabra, pide a la Alcaldía que sean llevados al Manicomio los que allí debe estar.

El señor Suau protesta de las palabras del señor Massanet: en cuanto a un compañero de consistorio.

El Barón de Pinopar y el señor Massanet y el Alcalde se enzarzan en una discusión, en que hablan todos a la vez, y se termina el incidente con la retirada de todas aquellas palabras que pudieran ser ofensivas dichas por aquellos, retirada a que les invita el Alcalde.

Luego el señor Massanet continúa su intervención, interrumpida por el relatado incidente.

Proposiciones.
Se presenta una proposición proponiendo nombrar, un escribiente, un peón caminero y un mozo de la Casa de Socorro y para dichos cargos se proponen, respectivamente, a don Juan Colom Vanel, Guillermo Fern Beltrán y Andrés Queiglas Ripoll; dichas tres plazas se hallan vacantes.

El señor Villalonga se opone a la proposición alegando entre otras razones la de que a consecuencia de la unión de Establecimientos a Palma han quedado cesantes algunos empleados de aquel Ayuntamiento y ahora es ocasión propicia para colocarlos en lugar de los propuestos.

El señor Solá dice que se trata de nombramientos que han de ocupar algunas vacantes y que en cuanto a los cesantes de Establecimientos ya serán colocados en plazas que han de proveer en breve.

El señor Muntaner se muestra partidario de la amortización de la plaza de escribiente y pene de relieve que en el Ayuntamiento sobran empleados y que la hacienda municipal se halla en estado muy precario.

El señor Suau defiende la procedencia de tales nombramientos porque se trata de cubrir algunas vacantes y dice que no ha habido inconvenientes en nombrar un nuevo profesorado de la Escuela Graduada porque había nombres simpáticos a los que combaten la proposición.

Ayuntamiento

Sesión de ayer.
Presidida por el Alcalde don Francisco Barceló y Calmarí se abre la sesión municipal ordinaria, a la hora de costumbre.

Asisten a la misma los concejales señores Barón de Pinopar, Pon, Barrera, Muntaner, Roselló (don Juan), Trián (don Miguel), Solá, Fons, Obrador, Más, Villalonga, Suau, Moner, Corbella, Trián (don Juan), Lisabrés, Salom, Bibiloni, Planas, Rover, Agulló (don Cayetano), Coll y Darán.

Sobre el acta anterior

Antes de aprobarse el acta de la última sesión, el señor Llompard llama la atención sobre un permiso para obras concedido en la última sesión, cuyo permiso queda rectificado el plano de reforma interior y encarece que el Ayuntamiento se fije en ello.

Terminia pidiendo que al modificarse el plano de reforma interior no se consienta que los planos estén firmados por ningún arquitecto municipal.

El señor Suau dice que como el acuerdo citado por el señor Llompard fué tomado ilegalmente cree que el Alcalde debe suspenderlo.

El señor Obrador indica que para concederse un permiso variando la alineación debe antes exponerse el plano a efectos de reclamación.

Finalmente, se concede un voto de confianza al Alcalde para que estudie el asunto y adopte la resolución procedente.

El Gobernador

A propuesta del Alcalde, se nombra una comisión compuesta de los señores Roselló (don Juan), Trián (don Miguel), Planas, Barón de Pinopar y Corbella para ir a recibir el Gobernador señor de Rivas.

Peneira éste en el salón, acompañado de dichos concejales y precedido de los maceros, y ocupa la presidencia.

Dice el señor de Rivas que por segunda vez, en corto tiempo, saluda a los concejales y con ellos al hospitalario pueblo de Palma, hacia el cual guarda profundo agradecimiento por las atenciones que con él tuvo en su etapa anterior.

Añade que está dispuesto a laborar en pro de los intereses de la ciudad, en un modo particular en cuanto a la cuestión de las subsistencias.

Pone de relieve su amor é interés a pro de Palma y encarece el que tiene en el mismo asunto los concejales, a los cuales se ofrece incondicionalmente en el citado sentido.

Terminia reiterando su saludo a los concejales.

El señor Barceló y Calmarí expone la situación de todos por hallarse de nuevo al frente de la provincia el señor Rivas, del cual dice que no se ya a esperanza, sino una realidad, acordada durante su gestión anterior, en la cual halló el Ayuntamiento eficaz operación.

Señera al problema de las subsistencias, cuya importancia encarece y ofrece, en nombre del Ayuntamiento, al Gobernador la cooperación leal y consiste de la Corporación en cuanto sea necesario para Palma.

El Gobernador agradece las palabras

del Alcalde y reitera su ofrecimiento y salud a los concejales.

A continuación se retira del salón el señor de Rivas, con el mismo ceremonial que a la llegada.

El señor Obrero pone de relieve que el señor Suau hizo pasar a la Comisión de Gobierno y Policía el proyecto de Reglamento que de haberse aprobado no hubieran venido ahora estos nombramientos.

La discusión se prolonga y finalmente, después de declarada, por 16 votos contra 7, la urgencia de la proposición, se pasa a votación una enmienda del señor Muntaner proponiendo la amortización de la plaza. La enmienda es desechada por 16 votos contra 7 y por igual número es aprobada la proposición.

Se presenta otra proposición para que el Ayuntamiento proceda a la adquisición de un grupo de casas para ofrecer luego el solar al Estado con objeto de dedicarlo a la edificación de la Casa de Correos.

El señor Fons defiende la proposición entendiéndola que es el único medio de tener Casa de Correos.

El Alcalde da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid de las que sacó la consecuencia de que el único medio es el que se propone en la proposición presentada, que pasa a la Comisión respectiva.

Ruegos y preguntas.
El señor Planas hace algunas aclaraciones al asunto de adquisición o alquiler de local para los Juzgados proponiendo se hagan gestiones respecto a ello con el Presidente de la Junta de Patronato de Bellas Artes.

El señor Obrador encarga al señor Solá que estudie cuantas casas baratas se han construido.

A petición propia, se concede tres semanas de licencia al concejal señor Villalonga Olivar.

El propio concejal se lamenta de que lo que sucede con los huevos, pues aparte de los que hay en el Ayuntamiento no se encuentra ninguno en todas las tiendas de Palma.

Dice que en el mes de Abril se ha exportado 94.000 docenas de huevos.

El Alcalde dice que igual cantidad de los huevos exportados se ha exportado en los bajos de la Casa Consistorial.

Añade que a partir del 1.º de Mayo los exportadores de huevos vendrán obligados a tener un puesto para la venta en la Plaza de Abastos.

Dice también que ha tomado disposiciones para evitar sean burladas las órdenes de la Alcaldía en cuanto a la venta de huevos.

El señor Fons se muestra partidario de prohibir temporalmente la exportación de huevos o en absoluto, si es necesario.

El señor Llompard cree que podría ser una solución la existencia de uno o más frisos que constituyeran un fuerte depósito en metálico (5.000 o 10.000 duros) en el Ayuntamiento y concederles libertad para su negocio, con incautación de la fianza si la plaza no estuviera abastecida.

El señor Villalonga se interesa por el cumplimiento del Reglamento de la guardia municipal; para el establecimiento de unas mesas para la venta de carne de gatlitas, y para la graduación de la Escuela práctica anexo a la No mal de Maestros.

El señor Fons se interesa a su vez para la mejor organización del servicio de riegos, pues es un deplorable espectáculo la cantidad de polvo que cae en Palma; para la constitución de un club de bomberos a fin de evitar que siempre lleguen tarde a los incendios; para que se repare un muro de contención de la cancha de la Seo, y finalmente para el arbolado de la calle del Conquistador.

El señor Planas se ocupa de los premios alcanzados por los señores Alcover y Tous y Mroto en los Juegos Florales de Barcelona y encarece la importancia de ambos premios, proponiendo que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por dichos premios.

También se ocupa de la necesidad de sustituir por una verja de hierro la tapia que cierra el jardín de la Lonja por la calle de su nombre.

El Barón de Pinopar y el señor Villalonga de Olivar hablan de la necesidad de limpiar los faroles y adoptar disposiciones para evitar que los chicos los rompan con la frecuencia que lo hacen.

El señor Bibiloni propone que el día 1.º de Mayo a los empleados municipales a pesar de no trabajar se les pague como de costumbre, el jornal.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda felicitar al señor Manca por haber sido nuevamente elevado a los Consejos de la Corona.

El propio concejal se interesa para que el arquitecto municipal haga un proyecto para un edificio destinado a escuela.

El Alcalde anuncia que, debiendo

de la benemérita del puesto de Alaró, dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga de albañiles que existía en dicha villa.

Las modistas.
Conforme anunciamos, ayer por la mañana estuvieron en el despacho del Gobernador las patronas modistas, llamadas por esta autoridad para ver de solucionar el conflicto pendiente entre ellas y las obreras.

El Gobernador nos dijo que les había procurado disuadir de que procuraran dejar libres a las obreras en su derecho de asociación y que le habían contestado que no trataban de coartar dicha libertad, pero no estaban dispuestas a admitir a ninguna que estuviera asociada, salvo si lo exigiera la autoridad.

En su vista, les contesté que ellas eran libres, como lo eran las obreras. Me han dicho que están dispuestas a concederlas mejoras en el jornal y en las horas de trabajo, pero no a admitir las que estén asociadas.

Al visitar anoche al Gobernador nos dijo lo siguiente:

Por la tarde han venido las obreras, a quienes he expuesto la actitud de las patronas, contestando que no querían más que el derecho de asociación y no estaban dispuestas a volver al trabajo sin esta condición, máxime cuando ya habían sido solicitadas para trabajar en un taller que se instalará en breve.

El señor Obrero pone de relieve que el señor Suau hizo pasar a la Comisión de Gobierno y Policía el proyecto de Reglamento que de haberse aprobado no hubieran venido ahora estos nombramientos.

La discusión se prolonga y finalmente, después de declarada, por 16 votos contra 7, la urgencia de la proposición, se pasa a votación una enmienda del señor Muntaner proponiendo la amortización de la plaza. La enmienda es desechada por 16 votos contra 7 y por igual número es aprobada la proposición.

Se presenta otra proposición para que el Ayuntamiento proceda a la adquisición de un grupo de casas para ofrecer luego el solar al Estado con objeto de dedicarlo a la edificación de la Casa de Correos.

El señor Fons defiende la proposición entendiéndola que es el único medio de tener Casa de Correos.

El Alcalde da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid de las que sacó la consecuencia de que el único medio es el que se propone en la proposición presentada, que pasa a la Comisión respectiva.

Ruegos y preguntas.
El señor Planas hace algunas aclaraciones al asunto de adquisición o alquiler de local para los Juzgados proponiendo se hagan gestiones respecto a ello con el Presidente de la Junta de Patronato de Bellas Artes.

El señor Obrador encarga al señor Solá que estudie cuantas casas baratas se han construido.

A petición propia, se concede tres semanas de licencia al concejal señor Villalonga Olivar.

El propio concejal se lamenta de que lo que sucede con los huevos, pues aparte de los que hay en el Ayuntamiento no se encuentra ninguno en todas las tiendas de Palma.

Dice que en el mes de Abril se ha exportado 94.000 docenas de huevos.

El Alcalde dice que igual cantidad de los huevos exportados se ha exportado en los bajos de la Casa Consistorial.

Añade que a partir del 1.º de Mayo los exportadores de huevos vendrán obligados a tener un puesto para la venta en la Plaza de Abastos.

Dice también que ha tomado disposiciones para evitar sean burladas las órdenes de la Alcaldía en cuanto a la venta de huevos.

El señor Fons se muestra partidario de prohibir temporalmente la exportación de huevos o en absoluto, si es necesario.

El señor Llompard cree que podría ser una solución la existencia de uno o más frisos que constituyeran un fuerte depósito en metálico (5.000 o 10.000 duros) en el Ayuntamiento y concederles libertad para su negocio, con incautación de la fianza si la plaza no estuviera abastecida.

El señor Villalonga se interesa por el cumplimiento del Reglamento de la guardia municipal; para el establecimiento de unas mesas para la venta de carne de gatlitas, y para la graduación de la Escuela práctica anexo a la No mal de Maestros.

El señor Fons se interesa a su vez para la mejor organización del servicio de riegos, pues es un deplorable espectáculo la cantidad de polvo que cae en Palma; para la constitución de un club de bomberos a fin de evitar que siempre lleguen tarde a los incendios; para que se repare un muro de contención de la cancha de la Seo, y finalmente para el arbolado de la calle del Conquistador.

El señor Planas se ocupa de los premios alcanzados por los señores Alcover y Tous y Mroto en los Juegos Florales de Barcelona y encarece la importancia de ambos premios, proponiendo que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por dichos premios.

También se ocupa de la necesidad de sustituir por una verja de hierro la tapia que cierra el jardín de la Lonja por la calle de su nombre.

El Barón de Pinopar y el señor Villalonga de Olivar hablan de la necesidad de limpiar los faroles y adoptar disposiciones para evitar que los chicos los rompan con la frecuencia que lo hacen.

El señor Bibiloni propone que el día 1.º de Mayo a los empleados municipales a pesar de no trabajar se les pague como de costumbre, el jornal.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda felicitar al señor Manca por haber sido nuevamente elevado a los Consejos de la Corona.

El propio concejal se interesa para que el arquitecto municipal haga un proyecto para un edificio destinado a escuela.

El Alcalde anuncia que, debiendo

de la benemérita del puesto de Alaró, dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga de albañiles que existía en dicha villa.

Las modistas.
Conforme anunciamos, ayer por la mañana estuvieron en el despacho del Gobernador las patronas modistas, llamadas por esta autoridad para ver de solucionar el conflicto pendiente entre ellas y las obreras.

El Gobernador nos dijo que les había procurado disuadir de que procuraran dejar libres a las obreras en su derecho de asociación y que le habían contestado que no trataban de coartar dicha libertad, pero no estaban dispuestas a admitir a ninguna que estuviera asociada, salvo si lo exigiera la autoridad.

En su vista, les contesté que ellas eran libres, como lo eran las obreras. Me han dicho que están dispuestas a concederlas mejoras en el jornal y en las horas de trabajo, pero no a admitir las que estén asociadas.

Al visitar anoche al Gobernador nos dijo lo siguiente:

Por la tarde han venido las obreras, a quienes he expuesto la actitud de las patronas, contestando que no querían más que el derecho de asociación y no estaban dispuestas a volver al trabajo sin esta condición, máxime cuando ya habían sido solicitadas para trabajar en un taller que se instalará en breve.

El señor Obrero pone de relieve que el señor Suau hizo pasar a la Comisión de Gobierno y Policía el proyecto de Reglamento que de haberse aprobado no hubieran venido ahora estos nombramientos.

La discusión se prolonga y finalmente, después de declarada, por 16 votos contra 7, la urgencia de la proposición, se pasa a votación una enmienda del señor Muntaner proponiendo la amortización de la plaza. La enmienda es desechada por 16 votos contra 7 y por igual número es aprobada la proposición.

Se presenta otra proposición para que el Ayuntamiento proceda a la adquisición de un grupo de casas para ofrecer luego el solar al Estado con objeto de dedicarlo a la edificación de la Casa de Correos.

El señor Fons defiende la proposición entendiéndola que es el único medio de tener Casa de Correos.

El Alcalde da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid de las que sacó la consecuencia de que el único medio es el que se propone en la proposición presentada, que pasa a la Comisión respectiva.

Ruegos y preguntas.
El señor Planas hace algunas aclaraciones al asunto de adquisición o alquiler de local para los Juzgados proponiendo se hagan gestiones respecto a ello con el Presidente de la Junta de Patronato de Bellas Artes.

El señor Obrador encarga al señor Solá que estudie cuantas casas baratas se han construido.

A petición propia, se concede tres semanas de licencia al concejal señor Villalonga Olivar.

El propio concejal se lamenta de que lo que sucede con los huevos, pues aparte de los que hay en el Ayuntamiento no se encuentra ninguno en todas las tiendas de Palma.

Dice que en el mes de Abril se ha exportado 94.000 docenas de huevos.

El Alcalde dice que igual cantidad de los huevos exportados se ha exportado en los bajos de la Casa Consistorial.

Añade que a partir del 1.º de Mayo los exportadores de huevos vendrán obligados a tener un puesto para la venta en la Plaza de Abastos.

Dice también que ha tomado disposiciones para evitar sean burladas las órdenes de la Alcaldía en cuanto a la venta de huevos.

El señor Fons se muestra partidario de prohibir temporalmente la exportación de huevos o en absoluto, si es necesario.

El señor Llompard cree que podría ser una solución la existencia de uno o más frisos que constituyeran un fuerte depósito en metálico (5.000 o 10.000 duros) en el Ayuntamiento y concederles libertad para su negocio, con incautación de la fianza si la plaza no estuviera abastecida.

El señor Villalonga se interesa por el cumplimiento del Reglamento de la guardia municipal; para el establecimiento de unas mesas para la venta de carne de gatlitas, y para la graduación de la Escuela práctica anexo a la No mal de Maestros.

El señor Fons se interesa a su vez para la mejor organización del servicio de riegos, pues es un deplorable espectáculo la cantidad de polvo que cae en Palma; para la constitución de un club de bomberos a fin de evitar que siempre lleguen tarde a los incendios; para que se repare un muro de contención de la cancha de la Seo, y finalmente para el arbolado de la calle del Conquistador.

El señor Planas se ocupa de los premios alcanzados por los señores Alcover y Tous y Mroto en los Juegos Florales de Barcelona y encarece la importancia de ambos premios, proponiendo que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por dichos premios.

También se ocupa de la necesidad de sustituir por una verja de hierro la tapia que cierra el jardín de la Lonja por la calle de su nombre.

El Barón de Pinopar y el señor Villalonga de Olivar hablan de la necesidad de limpiar los faroles y adoptar disposiciones para evitar que los chicos los rompan con la frecuencia que lo hacen.

El señor Bibiloni propone que el día 1.º de Mayo a los empleados municipales a pesar de no trabajar se les pague como de costumbre, el jornal.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda felicitar al señor Manca por haber sido nuevamente elevado a los Consejos de la Corona.

El propio concejal se interesa para que el arquitecto municipal haga un proyecto para un edificio destinado a escuela.

El Alcalde anuncia que, debiendo

de la benemérita del puesto de Alaró, dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga de albañiles que existía en dicha villa.

Las modistas.
Conforme anunciamos, ayer por la mañana estuvieron en el despacho del Gobernador las patronas modistas, llamadas por esta autoridad para ver de solucionar el conflicto pendiente entre ellas y las obreras.

El Gobernador nos dijo que les había procurado disuadir de que procuraran dejar libres a las obreras en su derecho de asociación y que le habían contestado que no trataban de coartar dicha libertad, pero no estaban dispuestas a admitir a ninguna que estuviera asociada, salvo si lo exigiera la autoridad.

En su vista, les contesté que ellas eran libres, como lo eran las obreras. Me han dicho que están dispuestas a concederlas mejoras en el jornal y en las horas de trabajo, pero no a admitir las que estén asociadas.

Al visitar anoche al Gobernador nos dijo lo siguiente:

Por la tarde han venido las obreras, a quienes he expuesto la actitud de las patronas, contestando que no querían más que el derecho de asociación y no estaban dispuestas a volver al trabajo sin esta condición, máxime cuando ya habían sido solicitadas para trabajar en un taller que se instalará en breve.

El señor Obrero pone de relieve que el señor Suau hizo pasar a la Comisión de Gobierno y Policía el proyecto de Reglamento que de haberse aprobado no hubieran venido ahora estos nombramientos.

La discusión se prolonga y finalmente, después de declarada, por 16 votos contra 7, la urgencia de la proposición, se pasa a votación una enmienda del señor Muntaner proponiendo la amortización de la plaza. La enmienda es desechada por 16 votos contra 7 y por igual número es aprobada la proposición.

Se presenta otra proposición para que el Ayuntamiento proceda a la adquisición de un grupo de casas para ofrecer luego el solar al Estado con objeto de dedicarlo a la edificación de la Casa de Correos.

El señor Fons defiende la proposición entendiéndola que es el único medio de tener Casa de Correos.

El Alcalde da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid de las que sacó la consecuencia de que el único medio es el que se propone en la proposición presentada, que pasa a la Comisión respectiva.

Ruegos y preguntas.
El señor Planas hace algunas aclaraciones al asunto de adquisición o alquiler de local para los Juzgados proponiendo se hagan gestiones respecto a ello con el Presidente de la Junta de Patronato de Bellas Artes.

El señor Obrador encarga al señor Solá que estudie cuantas casas baratas se han construido.

A petición propia, se concede tres semanas de licencia al concejal señor Villalonga Olivar.

El propio concejal se lamenta de que lo que sucede con los huevos, pues aparte de los que hay en el Ayuntamiento no se encuentra ninguno en todas las tiendas de Palma.

Dice que en el mes de Abril se ha exportado 94.000 docenas de huevos.

El Alcalde dice que igual cantidad de los huevos exportados se ha exportado en los bajos de la Casa Consistorial.

Añade que a partir del 1.º de Mayo los exportadores de huevos vendrán obligados a tener un puesto para la venta en la Plaza de Abastos.

Dice también que ha tomado disposiciones para evitar sean burladas las órdenes de la Alcaldía en cuanto a la venta de huevos.

El señor Fons se muestra partidario de prohibir temporalmente la exportación de huevos o en absoluto, si es necesario.

El señor Llompard cree que podría ser una solución la existencia de uno o más frisos que constituyeran un fuerte depósito en metálico (5.000 o 10.000 duros) en el Ayuntamiento y concederles libertad para su negocio, con incautación de la fianza si la plaza no estuviera abastecida.

El señor Villalonga se interesa por el cumplimiento del Reglamento de la guardia municipal; para el establecimiento de unas mesas para la venta de carne de gatlitas, y para la graduación de la Escuela práctica anexo a la No mal de Maestros.

El señor Fons se interesa a su vez para la mejor organización del servicio de riegos, pues es un deplorable espectáculo la cantidad de polvo que cae en Palma; para la constitución de un club de bomberos a fin de evitar que siempre lleguen tarde a los incendios; para que se repare un muro de contención de la cancha de la Seo, y finalmente para el arbolado de la calle del Conquistador.

El señor Planas se ocupa de los premios alcanzados por los señores Alcover y Tous y Mroto en los Juegos Florales de Barcelona y encarece la importancia de ambos premios, proponiendo que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por dichos premios.

También se ocupa de la necesidad de sustituir por una verja de hierro la tapia que cierra el jardín de la Lonja por la calle de su nombre.

El Barón de Pinopar y el señor Villalonga de Olivar hablan de la necesidad de limpiar los faroles y adoptar disposiciones para evitar que los chicos los rompan con la frecuencia que lo hacen.

El señor Bibiloni propone que el día 1.º de Mayo a los empleados municipales a pesar de no trabajar se les pague como de costumbre, el jornal.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda felicitar al señor Manca por haber sido nuevamente elevado a los Consejos de la Corona.

El propio concejal se interesa para que el arquitecto municipal haga un proyecto para un edificio destinado a escuela.

El Alcalde anuncia que, debiendo

de la benemérita del puesto de Alaró, dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga de albañiles que existía en dicha villa.

Las modistas.
Conforme anunciamos, ayer por la mañana estuvieron en el despacho del Gobernador las patronas modistas, llamadas por esta autoridad para ver de solucionar el conflicto pendiente entre ellas y las obreras.

El Gobernador nos dijo que les había procurado disuadir de que procuraran dejar libres a las obreras en su derecho de asociación y que le habían contestado que no trataban de coartar dicha libertad, pero no estaban dispuestas a admitir a ninguna que estuviera asociada, salvo si lo exigiera la autoridad.

En su vista, les contesté que ellas eran libres, como lo eran las obreras. Me han dicho que están dispuestas a concederlas mejoras en el jornal y en las horas de trabajo, pero no a admitir las que estén asociadas.

Al visitar anoche al Gobernador nos dijo lo siguiente:

Por la tarde han venido las obreras, a quienes he expuesto la actitud de las patronas, contestando que no querían más que el derecho de asociación y no estaban dispuestas a volver al trabajo sin esta condición, máxime cuando ya habían sido solicitadas para trabajar en un taller que se instalará en breve.

El señor Obrero pone de relieve que el señor Suau hizo pasar a la Comisión de Gobierno y Policía el proyecto de Reglamento que de haberse aprobado no hubieran venido ahora estos nombramientos.

La discusión se prolonga y finalmente, después de declarada, por 16 votos contra 7, la urgencia de la proposición, se pasa a votación una enmienda del señor

Cine Círculo Obreros Católicos

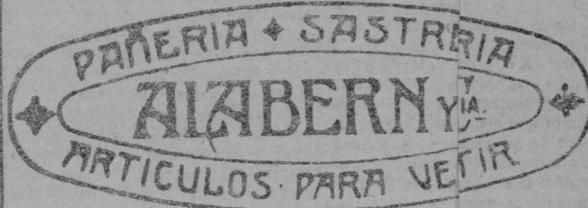
Hoy la grandiosa cinta en cuatro partes

HIEDRA SIN ENCIJA

CINE ASISTENCIA PALMSANA

HOY La mujer sencilla

por la eximia LYDA BORELLI



Motores Marinos "WOLVINE"

ECONOMICO
SENCILLO
POTENTE
FUERTE
SEGURO
BARATO

¿Por que reunen tantas conones?
Porque sus constructores sedican solamente a la fabricación de motes MARINOS hace 35 años, empleando ingenios y técnicos muy prácticos en cuestionarinas, quienes afirman que con este mote ha resultado el problema de navegación color, siendo ésta la causa de que sean los apreciados y utilizados en el mundo entero

Se invita a los compradores que pasen a examinar de estos motores que se está actualmente montando en goleta «Capitán Planas» en los astilleros de los Sres. Planas y C.ª, en «S. Aigo Dolce»
Para catálogos y presupuestos dirijanse a Baomé Planas, Boteria 1 al 13.

D. ALOMAR ESTIDAS RAYOS X

Enfermedades internas

Consulta en Palma los sábados de 10 a 1, en la Pl. de Juanot Colom, 36, entresuelo. Los demás días a la misma hora en Puebla.

En San Nicolás, a las once y tres cuartos con misa y al anochecer.
En la Sma. Trinidad, a las ocho, y los días festivos a las siete y media, con misa.
En los SS. Corazones, a las seis y a las doce con misa, y al anochecer con solemnidad; habrá plática todos los domingos en el ejercicio de la noche.
En San Francisco, a las seis y a las once y cuarto con misa, meditación y canto, y por la tarde a las siete y media.
En los Capuchinos, por la mañana durante la misa de las siete, y por la tarde a las siete y media, después del Rosario, con cánticos.
En Montesión, en las misas de las seis y de las ocho; por la tarde a las seis y media, con música y cánticos, y los jueves y domingos habrá sermón por el Rdo. P. José M. Carreras, S. J., Director de la Congregación.
En las Capuchinas, por la tarde a las siete y media, y los días festivos con solemnidad.
En la Arced, al anochecer, con solemnidad y los domingos con sermón.
En el Socorro, por la tarde a las siete y tres cuartos, y los domingos a las cinco y media de la tarde.
En Santa Clara, al anochecer.
En Concepción, por la tarde a las siete.
En el Santo Hospital, a las ocho, con misa.
En la Misión, a las siete y media, con misa, meditación y cánticos; los domingos con plática.
En San Juan, a las siete y media, con misa y música, y al anochecer, con sermón.
En el Oratorio de la Misericordia, a las siete con misa.
En San Felipe Neri, a las seis, con misa en el altar del Divino Amor; a las ocho, con misa en el altar de la Inmaculada de Lourdes, y al anochecer, en el altar mayor, con plática los jueves.
En el Oratorio del Real Patrimonio, a las ocho y media con misa, los días festivos, a las diez y media.
En San Jerónimo, a las siete y media, con misa.
En San Antonio de Viana, a las siete y media, con misa.
En el Temple, a las siete, con misa.
En Santa Fé, a las ocho y media, con misa.
En el Oratorio de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, por la noche; los domingos y jueves con exposición del Santísimo y plática.
En Santa Magdalena, a las ocho y media, con misa.
En la Sma. Trinidad, a las ocho y media, con misa.
A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Sermones de Miguel Manra (CUARILES)
PRECIO: ESETAS
De venta en la lib. Amegual y Muntaner.

Mr. Jamesdo-Webb
M. J. J. NDON
(College London)
Teacher of English
ANGELES, PALMA

Aprendiz de carpentería que sepa leer y escribir Informes
Casa Anunciador Palacio, 8.

CINE MODERNO
HOY A LAS SEIS TARDE
ESTRENO, sensacional película EN EL RATER DEL INFIERNO la intrépida artista LUIGI LEWIS y Exito del 5º episodio de BLANCO TRAGICO por elitable POLO.
Jueves: ESENO de la preciosa cinta RAYO por la genial artista ENA MAKOWNKA.

Docto Lóbisch
ESPECIALISTEN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIEL
Antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años el ambulatorio para enfermedades de piel y venéreas del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Mún (Alemania).
Calle de S. Miguel, 157, pral.
(Frente la Iglesia Sta. Catalina de Sena)
CONSULTA de 8 a 1

Visita a la
Exposición de automóviles
Palacio de las Artes de Barcelona
3 a 12 Mayo 1919
Grandes fiestas, Concursos, etc

CORREOS
Academia PONS
la que ha obtenido mayor número de plazas
Dirigida por el oficial del cuerpo Don Bartolomé Pons, Sindicato, 168, 3.º

para organizar colonias escolares durante el próximo verano.

Se enteró de una carta de don Miguel Ferrá aceptando el encargo de redactar una biografía de don José M. Quadrado.

Se acordó que, con cargo al capítulo de imprevises, del presupuesto vigente, sean satisfechas las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos de Felanitx, Pollensa, Porreres, Manacor Artá y Sóller, para atenciones de sus respectivos Hospitales.

Accediendo a lo solicitado por el Museo Pedagógico provincial se acordó hacerle donación de dos ejemplares de las obras que existan repetidas en el archivo de la Diputación.

De conformidad con lo propuesto por la Sección delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento en Ibiza se acordó nombrar médico civil suplente de la misma a don Juan Riera Pujol.

Se acordó contribuir con la cantidad de 100 pts. al rancho extraordinario que ha de suministrarse a los reclusos en la Prisión Correccional con motivo del cumplimiento del Precepto Pascual y que la banda de música de la Casa de Misericordia amenice dicho acto.

Por unanimidad se acordó adquirir 200 ejemplares de la obra «Guillem Mesquida, pintor mallorquí» de don Vicente Furió.

Fueron resueltos, por último, varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Función benéfica

Se está organizando para mañana una función en el Teatro Principal a beneficio de la simpática Institución de la Cruz Roja de esta ciudad, a fin de allegar recursos para el sostenimiento del Dispensario gratuito para pobres establecido en el local social de dicha Institución benéfica.

El programa de la función es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico *Los Monjes*.
- 3.º La comedia en dos actos *En el campo y alma*.

La Banda del Regimiento de Infantería de Palma ejecutará el siguiente programa:

- Intermezzo—Schacowski.
- Misa de *Album*—Wagner.
- Marcha *Trébol* del Poema *La Vida* (segunda vez a petición) M. Marqués.

También tomará parte en la función la banda del acorazado *Española* cedida gratuitamente por el Almirante señor Pintado.

Dado el fin de la función y el interés que ha despertado, es de esperar sea muy animado el miércoles nuestro primer coliseo.

Las subsistencias

El Alcalde señor Barceló y Caimari giró ayer una detenida visita en la Plaza de Abastos.

Ordenó a los Celadores que diariamente a las seis de la mañana estén en sus puestos, procurando su mayor celo en el cumplimiento de su deber.

Autorizó al comerciante de huevos y gallinas don Miguel Tomás para que establezca una mesa reguladora para la venta de gallina en el tinglado número 9 de la referida plaza.

El señor Barceló y Caimari impusieron varias multas a otros tantos vendedores por vender su mercancía a mayor precio que el de tasa.

Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media, está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Josefa Noguera, acusada del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor García.

La procesada estará defendida por el Abogado señor Pou.

Consistori dels Jochs Florals de Barcelona

Veredict

Premis ordinariis

Pier natural.—Premi: Número 102. L'amor que torna.

Primer accésit.—Número 50. Capvespal. Penombra.

Segon accésit.—Número 93. Balada. Barcelona.

Mogiantina d'or.—Premi: Número 61. Devant un antich pergami. Evocació.

Viola d'or y d'Argent.—Premi: No adjudicada.

Primer accésit.—Número 72. La filla del rey d'Hungria. La donzella esmunyonsada.

Segon accésit.—Número 58. Psalm del renovallament. La conversió del fill de la ira.

Premis extraordinariis

La copa.—Premi: Número 93. Proses silvestres.

Accésit.—Número 73. Carreters enllà. Mill.

Premi Pasteurath.—Poemes bíblics de Joan Alcover.

Barcelona, 26 d'abril de 1919.

Friedrich Rahola, president; Narcís Oller, Alfret Opisso, Miquel Ferrá, Francesch Mathu, Angel Ruiz y Poble, Pere J. Bassagoda, secretari.



En los Juegos Florales de Barcelona, cuya solemnidad ha de celebrarse el próximo domingo día 4 de Mayo, ha sido adjudicada la *Englantina d'or* a nuestro estimado compañero don José M. Toas y Maroto.

El premio Pasteurath, para el mejor libro de poesía, publicado durante el último decenio, ha sido concedido al extinto poeta mallorquí don Juan Alcover.

Ante el altar de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de Sóller se unieron el jueves con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita María Bujosa Banzá y el joven comerciante, establecido en Bélgica, don Juan Bautista Pons Coll.

Bendijo la unión el Rdo. don Rafael Sitar, Arcipreste, y apadrinaron la boda: por parte de la novia los señores don Salvador Oliver y don Bartolomé Castañer, y por la del novio don Ramón Castañer y don Juan Banzá.

Les deseamos muchas felicidades.

En Sóller y en el oratorio particular de la novia, se unieron en perpetuo lazo el distinguido joven y propietario don Jaime Colom Cassanovas y la bella y simpática señorita doña Isabel María Pizá Enseñat, habiendo bendecido la unión el M. I. señor don Antonio Deyá.

La novia vestía elegante traje de seda blanco con adornos de sahar. El futuro padrino, por parte del novio su madre doña Catalina María Cassanovas, y su hermano don Bartolomé, y por parte de la novia sus hermanos don Juan y doña Margarita.

A las diez y media, en automóvil, salieron para Pollensa para pasar unos días en el predio Llenaire.

Felicitamos a los nuevos desposados, deseándoles toda suerte de bendiciones.

En el vapor «Rey Jaime II», llegaron ayer de Barcelona, don Enrique Gómez, don Antonio Oliver, don Jaime Quetglas, don Miguel Leveda, don Ignacio Nadal, don Matías Covas, don Emilio Gómez, don Jaime Díez y señora, don Vicente Saggese, don Rafael Lluís, don Joaquín Marcei y señora, don Antonio Píña y don Jacinto Pansols.

Ayer regresó de Barcelona el comerciante don Damián Ramis.

Ayer regresaron a Palma los médicos don Antonio Oliver Frontera y don Miguel Sureda Blancs, quienes han asistido al Congreso Nacional de Medicina celebrado últimamente en la Corte.

En la capilla de la Purísima de la Iglesia de Santo Domingo, de Ibiza, contrajeron matrimonial calace el ilustrado oficial del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Rafael Vidal, y la bella y distinguida señorita Ángela Oliver Jordán.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Rafael Oliver, primo de la novia, actuado de testigos los señores don Francisco Llobet Riquer y don Antonio Balanzat.

El novel matrimonio embarcó para Valencia.

Cuando parecía haber desaparecido la gravedad de la dolencia que aqueja a doña Catalina Beltrán y Seguí, esposa de nuestro amigo don Miguel Puigserver, jefe de la estación de Palma de los Ferrocarriles de Mallorca, se agravó nuevamente la gravedad y la enferma dejó de existir ayer mañana.

Su muerte causó general sentimiento por la finada era una de esas personas bondadosas que con su carácter amable fogan la amistad y estimación de cuantos la trataban.

Reciba su familia y en especial su esposo nuestro amigo don Miguel, la sentida expresión de nuestro consuelo.

Un periódico de Madrid ha publicado la noticia de que había fallecido en la Corte el distinguido pintor don Francisco Maura, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

En seguida que don Francisco Maura leyó la noticia telegrafiada a su familia que vive en Palma, diciéndole que gozaba de perfecta salud.

El colega madrileño confundió a don Trifón Gamazo, hermano político de don Antonio Maura, con su hermano.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Antonia Colom y Joy, Viuda de Salvá.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Descansen en paz.

Reciba su aflijida familia la expresión de nuestro pésame.

Del Ejército

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, don Pedro Ripoll y Mathen.

Destinos.—En Oficinas Militares. Los escribientes de segunda clase don Fernando Montis Mragues y don Juan Llodrà Gasl, de nuevo ingreso, sargentos del regimiento de Palma, al Ministerio de la Guerra y a la Capitanía General de la primera región, respectivamente.

Concursos hípicas.—Han sido autorizados los jefes y oficiales del ejército para tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en Palma de Mallorca los días 23, 25 y 26 de mayo próximo.

Destinos.—En Infantería. Los sargentos Antonio Vidal Aíós, del regi-

miento de Albuera, al de Palma, Benito Peve Troch, del de Asia, al de Palma, Manuel Valls Salgado, del de Tarragona, al de Inca, y Ricardo Roig Agost y Atanasio Landa Gómez, del de Cartagena, al de Inca.

Gratificaciones.—Se ha concedido la gratificación anual de 1200 pesetas, por llevar dos quinquenios y dos anualidades en su empleo, al capitán del regimiento de infantería de Palma, don Mateo Bosch Sanó, la de 1100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad, al capitán del regimiento de infantería de Inca don Francisco Alguacil Roca, la de 1000 pesetas, por dos quinquenios, al capitán de la caja de recluta de Palma don Juan Fiol y Conrado, y la de 500, por un quinquenio, al capitán del regimiento de infantería de Palma don Calixte Muntaner Maséndez Arango.

Reserva.—Se ha concedido el pase a la situación de reserva con el empleo de comandante al capitán de artillería (E. R.) don Jerónimo Serra Palmer, con destino, actualmente, en la Comandancia de Mallorca, a la cual quedará afecto para haberes.

La cuestión del juego y el Gobernador

Al visitar ayer al Gobernador nos manifestó que el Delegado de Hacienda la había devuelto la carta que, firmada con el nombre de un empleado de Hacienda le fué dirigida aconsejándole no se inmiscuiera en la cuestión del juego de determinada sociedad.

Dice el Delegado de Hacienda en el basalamano que acompaña la devolución de la carta, que el empleado no sólo niega rotundamente que sea suya la firma sino que protesta energicamente del contenido del escrito.

El señor de Rivas se muestra complacido de la protesta de dicho funcionario.

Nos señaló el Gobernador que había dirigido una atenta carta a los Presidentes de dos importantes sociedades de Palma diciéndoles que apelaba a su caballerosidad para que si era cierto que se jugaba a juegos ilícitos en dichas sociedades lo impidieran.

Además ha dirigido una comunicación al Jefe de la Guardia civil ordenándole que transmita las órdenes oportunas a las jefes de línea y comandantes de puestos de los pueblos, para que extremen su vigilancia contra dicho vicio, sin contemplaciones de ninguna clase, sea cual fuere el establecimiento o Sociedad que quiera infringir las leyes.

La huelga de telegrafistas en Palma

Continuamos sin recibir telegramas ni conferencias, a pesar del constante anuncio oficial de que está casi solucionado el asunto de los telegrafistas.

Ayer tarde estuvimos en la Central de Telégrafos donde tuvimos ocasión de hablar con el Subdirector señor Alcover.

Este señor nos dijo que efectivamente anteayer se les dio por el cable la noticia de que el conflicto estaba solucionado, pero que a pesar de trascurridas más de veinte horas el servicio era igual que los días anteriores, no sabía que decirnos, sino que todo el personal desea poder resanudar el trabajo como antes.

El Gobernador, con quien también hablamos, nos dijo que las noticias que tenía eran de que se habían presentado gran número de funcionarios a trabajar.

Centros Principales

El humorismo de Muñoz Seca raya muy alto en la comedia estrenada anoche en nuestro primer teatro y que lleva por título *Un drama de Calderón*, verdadera atracción en la que todo y principalmente la verosimilitud se su pedida a la finalidad que se propuso el autor: hacer reír al público.

La excentricidad, la neurastenia o lo que quiera llamarse de una yanqui que se desespera al ver que se desliza tranquila y sin emociones la vida al lado de su marido un español llamado Jorge Manrique con quien se casó creyendo que era el autor de las famosas coplas III, busca emociones fuertes. Al fin se las depara su buena estrella en su misma casa y en su propia habitación, donde la criada había aconsejado que se escondiera, debajo de la cama, su novio (el sereno del barrio) para que su ama no la sorprendiera hablando.

Debajo de la misma cama aconseja la yanqui que se escondan un vecino del primer piso, apellidado *Calderón*, que llamó equivocadamente a su puerta.

Así se prepara el drama para ver de alterar los imperturbables nervios del marido de la yanqui y al entre tanto la mujer de *Calderón*, que es una fiera, dicho sea de paso, origina un verdadero terremoto rompiendo muebles,

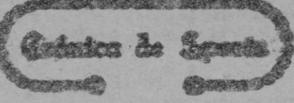
allí arriba, furiosa por la torpeza de su marido.

Y el drama se representa con gran regocijo de la yanqui.

El público celebró los retruécanos y los chistes de Muñoz Seca que manan a esputa suelta y en ellas estriba el éxito de la obra, pues la acción resulta demasiado diluida.

Cuél bien en su papel de *Calderón* y la señora Asquerino en el de yanqui, de interpretación difícil.

El programa de hoy lo forman: el sainete en un acto *La muerte de César* y la comedia en dos actos *El señor Gobernador*.



Motociclismo.—Un batacazo

El domingo último por la tarde ocurrió en la carretera de Valdemosa una sensible desgracia que, por fortuna, no habrá tenido consecuencias graves.

Subía a dicho pueblo con su potente moto el avezado motorista y ex campeón ciclista de Baleares don Mateo Maura, llevando en el sile a su señora.

Al ir a tomar la empinada cuesta del Nogueral, debido a una falsa maniobra, hija del deseo de no arrojarse unos polluelos que iban a cruzar el camino, voló el aparato que marchaba entonces a gran velocidad, dando los pasajeros de cabeza contra el muro existente en el lado izquierdo de la carretera.

Tanto el señor Maura como su esposa sufrieron heridas de bastante consideración teniendo que darles puntos de sutura en la cara.

Su estado no reviste cuidado. Inmediatamente fueron conducidos a una casa de aquellas inmediaciones donde se encuentran aún, habiéndoles prodigado toda clase de cuidados aque llos buenos vecinos y habiéndoles atendido con solicitud el alcalde de Valdemosa.

CULTOS

Para hoy

Inicio de Cuaresma Nueva
Continúan en Santa Catalina de Sena dedicadas a la Titular: Exposición a las siete y primera parte del Rosario durante una misa y a las diez Misa cantada y segunda parte del Rosario con misa; por la tarde a las siete la tercera parte del Rosario, conclusión del Septenario y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en las Mifonas dedicadas a la Virgen de la Soledad: Exposición a las siete y misa rezada; al anochecer Rosario, ejercicio del Septenario y reserva de S. D. M.

Vuelta a la Corte de Mallorca

A Nuestra Señora de Beller en Montesión.

Para mañana

Inicio de Cuaresma Nueva
Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas a la Santa Titular: Exposición y primera parte del Rosario a las siete; a las diez Tercia solemne y Misa mayor cantada por el Rdo. P. José Crespi de la Misión; por la tarde a las siete la tercera parte del Rosario, preparación del mes de María, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en las Mifonas dedicadas a la Virgen de la Soledad: Exposición a las siete e inmediatamente empezará la devoción del Mes de María durante una misa, continuando los demás días a la misma hora; al anochecer Rosario, ejercicio del Septenario, Te Deum y reserva de S. D. M.

Inicio de Cuaresma Nueva
El Mes de María se hará en las iglesias y a las horas que a continuación se expresan:

En la Catedral-Basilica, a las ocho con meditación y misa en el altar de la Inmaculada; los días festivos a las siete y media.

En Santa Eulalia, a las seis y media con misa; se repetirá durante la semana de doce, y por la tarde a las ocho con solemnidad y cánticos.

En Sta. Cruz a las siete y las ocho, con misa; los días festivos a las seis y media y a las siete y media.

En San Jaime, a las seis, con misa; a las once con misa y canto, y anochecer.

En San Miguel a las once con misa y al anochecer.

El 1.º de Mayo y la Unión General de Trabajadores

(Por correo)
Madrid 26

Los diputados socialistas señores Besteiro y Anguiano, en nombre del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, han dirigido un manifiesto á la clase obrera, exhortándola para que en la fiesta del 1.º de Mayo retienen las demandas de la Carta Interga del Trabajo; las peticiones de los campesinos, formuladas ante el Instituto de Reformas Sociales; justicia para los ferroviarios seleccionados; que la clase trabajadora no cree posible la paz interior del país con gobernantes que no han de decidirse á seguir el camino de las reformas francamente, sin tratar de conciliar estos propósitos con los contratos é incompatibles con ellos de engrandecimiento militar y planes absurdos de conquista á proterista, una vez más, contra la guerra de Marruecos.

Piden que se proteste el 1.º de mayo contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo; que se reclame la prohibición absoluta de que los individuos del Ejército intervengan en los conflictos que con ocasión de las condiciones de trabajo se suscitan entre patronos y obreros y los suscriban, comprendiéndose en este concepto el Estado patrono y los empleados públicos; que se proteste contra la conducta del Gobierno por no haber tomado medidas eficaces en evitación de la carencia de subsistencias y de la carencia de trabajo; abolición de privilegios en el servicio militar; reducción del contingente militar en un 50 por 100 respecto del cupo actual; unidad de fueros; supremacía de la Jurisdicción civil; inmediata abolición de la ley de Jurisdicciones; derogación del precepto legal, incompatible con la libertad de conciencia; responsabilidad civil de los funcionarios fiscales, y amnistía de carácter amplio, á favor de los condenados por la jurisdicción civil por toda clase de delitos políticos y sociales y para los sometidos á la jurisdicción de Guerra y Marina, y especialmente con ocasión de las huelgas y los sucesos de Bonaguabón, Cullera, Penagos, Carnicero, Valencia del Ventoso, etc.

Las aspiraciones aprobadas por el Comité de la Unión General de Trabajadores son:

Un Código ó Estatuto del Trabajo que contenga las siguientes reivindicaciones obreras: Reconocimiento de las organizaciones obreras; jornada máxima de ocho horas; salario mínimo, en relación al coste de la vida; supresión del destajo; garantías para el derecho de asociación y reunión, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio; accidentes del trabajo; descanso semanal; contrato de trabajo; retiros obreros; seguro social de invalidez para el trabajo; seguro social de la maternidad; seguro social contra la enfermedad; seguro social contra el paro forzoso; seguro popular de vida; seguridad e higiene del trabajo; Cooperación; Maquilidad; enfermedad profesional; cesas baratas; enseñanza técnica; inspección del trabajo; conciliación y arbitraje; Tribunales Industriales; Juntas locales de Reformas Sociales; Jurados mixtos; emigración; crédito agrícola; servicios públicos; Bolsas de trabajo; derecho de huelga, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio.

Este Estatuto ó Código del Trabajo debe comprender todas las Industrias: Comercio, Minería, Transportes terrestres y marítimos, Trabajo á domicilio, Agricultura, etc., y no sólo á los hombres, sino á las mujeres y á los niños.

En tanto el Código ó Estatuto se promulga, la Unión General de Trabajadores reclama:

Ley de jornada máxima de ocho horas.
Salario mínimo en relación al coste de la vida.
Supresión del trabajo á destajo.
Cesión en usufructo á los Sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborables del Estado y del Municipio.
Medidas de gobierno que abarquen las subsistencias y remedien la crisis de trabajo mediante la realización de obras por el Estado.
Reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de agosto del año 1917.
Además de esas peticiones que la representación obrera ha formulado en el Instituto de Reformas Sociales, han presentado las siguientes:

Serán cedidas en usufructo á las Sociedades obreras agrícolas las tierras laborables del Estado, Diputaciones y Municipios.

El Estado redimirá las tierras de los foros, censos, etc.

Los contratos de arriendo de tierras y aparcerías serán por tiempo indefinido, reservándose las condiciones del contrato, «excepto las del tiempo, cada veinte años».

No podrá desahuciarse á los colonos ó aparceros más que por falta de pago.

Las rentas en dinero ó en especie no excederán en ningún caso del líquido imponible que figure en el amilaramiento de la Hacienda.

No serán renunciables por el colono ó aparcerero las indemnizaciones por pérdidas de cosechas y mejoras de la tierra, ni será legal la cláusula del contrato de arriendo de tierras ó aparcería por la que se comprometa el colono á pagar los impuestos tributivos de los mismos.

Las tierras dedicadas á cotos de caza y á cría de ganado de lidia, aun que también se dediquen al cultivo, pagarán al Estado un tributo especial que no será menor de veinte veces la contribución territorial ordinaria, aun que envuiera gravada la finca.

El Estado se obliga á proporcionar maestro á los pueblos que por su corto vecindario no tengan escuela pública y á las dehesas y alquerías donde haya diez obreros.

Se nombrarán en las cabezas de distrito Juntas de Inspección Agraria, integradas por técnicos asesorados por obreros, con facultades plenas para obligar á los propietarios á realizar las labores que el cultivo exige ó, en otro caso, para entregar las tierras á las Sociedades obreras previo inventario, en usufructo gratuito.

Que en concepto de participación en los beneficios se entregue en usufructo gratuito á las Sociedades obreras agrícolas para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío y 12 en las de secano.

Se procederá á la tasa de todos los artículos de primera necesidad en los puntos de producción y de venta, los alquileres y los transportes marítimos y terrestres.

Si las disposiciones sobre la tasa no fueran cumplidas, el Gobierno además de hacer efectivas las sanciones previstas en la ley, se incautará no sólo de los productos sino de los medios de producción, tierras, fábricas, barcos, casas, ferrocarriles, etc.

Quedará prohibida la exportación de los artículos de primera necesidad, y los otros que se exporten, lo serán á cambio de importar artículos elaborados ó primeras materias que nos sean necesarias.

El Estado procederá inmediatamente á realizar todas las obras públicas proyectadas.

La huelga de telegrafistas

(Por correo)
Madrid 26

Días al director de Correos y Telégrafos

El director de Correos y Telégrafos, señor Alas Pumarín, estuvo anoche á primera hora en la Central de Telégrafos, donde fué felicitado por los periodistas que allí había.

A ellos les manifestó que habían entrado en Madrid 43 huelguistas á reanudar el trabajo en la Central, y que esperaba que antes de las doce lo harían más.

También dijo que el personal de Telégrafos de Zaragoza, integro, había reanudado el trabajo.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, hizo esta madrugada las siguientes manifestaciones: «Hoy ha estado interrumpida la comunicación telegráfica en Barcelona, á causa de una avería ocurrida en Lérida. Ya está reparada, y por lo tanto, restablecida la comunicación».

Mañana sábado se abrirá al público la Central telegráfica de Madrid, desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche, y se podrá comunicar con las capitales y todos los pueblos de las provincias de Guadalajara, Zaragoza, Barcelona, Ciudad Real, Toledo, Soria, Segovia y Pamplona.

Ya se ha encontrado la avería grande que existía en la Central de Madrid, y que impedía comunicar con provincias, en las que se sabía que todo el personal se hallaba en sus puestos.

La avería consistía en estar cortados todos los tubos de la *Rosacea*, y claro es que todos han sido substituidos por otros nuevos comunicándose regularmente con las provincias á que me he referido.

El Gobierno sigue recibiendo infinidad de solicitudes pidiendo substituir á los telegrafistas en huelga, y el gobernador de Granada participa haber recibido 148 instancias de personas que dicen conocer los aparatos, y que desean prestar servicio.

El Gobierno no descansa, y espera ir poco á poco restituyendo la normalidad en las comunicaciones.

Recursos contra la Real orden de Gobernación

Los oficiales del Cuerpo de Telégrafos y los empleados subalternos piensan entablar dos recursos contencioso-administrativos contra la Real orden del ministro de la Gobernación publicada ayer en la «Gaceta».

Parece que los huelguistas fundamentan el recurso en que no se les puede dejar cesantes sin previa formación de un expediente personal, en el cual ha de oírse á los interesados.

En que, con arreglo á la ley de Funcionarios de Telégrafos, han de ingresar por oposición y por la última categoría, y, por último, en que el Cuerpo de Telégrafos no se rige por la ley de Funcionarios, sino que se trata de un Cuerpo especial, con un reglamento orgánico propio.

Apertura de la Central

Esta mañana se ha abierto al público la Central de Telégrafos, y según un cartel expuesto en ésta, se admite solamente servicio ordinario con Barcelona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Ciudad Real, Segovia, Torrelodones y El Escorial. Este servicio se hará solamente de ocho de la mañana á ocho de la noche, con el objeto de que puedan ser cursados todos los despachos admitidos y evitar la acumulación de estos, que solamente en estos momentos entorpecerían notablemente los trabajos.

Una vez que se vaya restableciendo los servicios, se irá dando mayor amplitud á la recepción de estos.

Política

(Por correo)
Madrid 25

Manifestaciones del mercado de Ahorros

Convertió ayer el jefe de los demócratas con algún periodista y se manifestó muy extrañado de las referencias que circulaban sobre la actitud del señor Alvarado en la comisión de Presupuestos.

«Esas referencias—dijo el señor García Prieto—son equivocadas. Precisamente acabo de recibir la visita del señor Alvarado, y sé por él que procuró dar las mayores facilidades para que la labor de la comisión tuviera toda la eficacia posible. Sólo ante la insistencia de los señores Prieto y Alvarez Valdés, que sospechaban un propósito de violencia por parte del Gobierno, dijo que firmaría los dictámenes cuando actuara el Parlamento, como prueba de que los temores de dichos señores eran infundados».

El marqués de Albuemas rechazó con indignación el supuesto de que él tuviera tratos con los telegrafistas en huelga. No quiere ni hacer comentarios sobre tal insidias.

Refiriéndose á la discusión de los presupuestos en las Cámaras, dijo que no sabía si el señor Mañá tenía el propósito de llevar un dictamen global, si bien no le parecía cosa fácil y hacera.

«La legalización económica—añadió—es un escollo, que todos debemos salvar, y para ello prestaremos nuestra ayuda. El día anterior á aquel que se reanuden las tareas parlamentarias reunirá los ex ministros de mi partido y marcaremos normas de actuación en el debate sobre presupuestos».

No oígo, sin embargo, que la dificultad para el Gobierno estriba en la votación de la ley económica: estará, según los síntomas, en la actitud de las izquierdas, sobre la cual me abs tengo de enjuiciar. Me limito á repetir lo que he dicho otras veces, o sea que esta no es la hora de las derechas».

El señor García Prieto marcha hoy á Biarritz para asuntos particulares.

La paz

Madrid 26

¿Paz para la Sociedad de Naciones?

Lyon.—El «Petit Parisien» dice que entiende que no habrá ruptura entre la Delegación italiana y las otras Delegaciones. Al contrario, se ha comprobado que la situación tiende á mejorar. Puede llegarse á diferentes formas de arreglo, y si Orlando ha salido de París, es con objeto de exponer la situación ante el Parlamento italiano y conseguir su adhesión.

Según el «Petit Parisien», los términos de avenencia se basarían en de-

clarar á Fiume puerto libre bajo la tutela de la Sociedad de Naciones.

Inglaterra y Francia desprecian á los italianos el pacto de Londres

Londres.—La Agencia Reuter dice poder asegurar que el Gobierno de Gran Bretaña aconsejó á Italia renunciar á ciertas reivindicaciones.

Si Italia persiste en la petición que ha dado origen á la actual situación añade—y pide rotundamente que sea aplicado el Tratado de Londres, podemos también afirmar que Francia é Inglaterra harán honor á su firma.

La prensa italiana

Roma.—El «Corriere d'Italia» pone de relieve que el despacho enviado por los parlamentarios italianos á Orlando lleva las firmas de políticos de todos los partidos.

Esta unanimidad refleja la opinión del país, que reclama el mínimo de sus reivindicaciones.

«L'Epoca», hace resaltar que el momento es extremadamente grave.

El «Giornale d'Italia» dice que la amistad de Italia no es cosa despreciable. Sin esta amistad las cosas hubieran marchado, en los últimos cinco años, de modo bien diferente.

«L'Idée Nationale» dice que cuando la enemistad ó malquerencia ajena amenazaba cerrar el paso á Italia, ésta pasó, no obstante y pasará aún ahora.

Los italianos, resumiendo el espíritu de resurgimiento, se aprietan en torno de su delegación: el rey, el pueblo, los partidos de gobierno y los partidos de acción forman no solo cuerpo y una sola alma. Hay que esperar con disciplina y obrar con firmeza cuando llegue la hora.

El «Popolo Romano» dice que llegan de toda Italia cartas y despachos al gobierno, declarando su solidaridad con él para todo acuerdo, por grave que sea, que deba adoptarse para salvaguardar los derechos nacionales.

Añade que el Comité de la Unión Italiana de socialistas aprobó una orden del día que dice:

«La Unión italiana de socialistas, que quiso la guerra, en primer lugar porque con el fin de todos los imperialismos y militarismos puedan finalmente los pueblos ser dueños de sus destinos, declara que si se violase la clara voluntad y el pleno derecho de Fiume, separándolo de Italia, esta ofensa á la justicia que hemos buscado con la guerra, perjudicaría á la paz, haciendo más graves y jamargos los sacrificios del pueblo italiano».

Orlando en Roma

Roma.—A su llegada á Roma, Orlando ha sido recibido por una multitud entusiasta.

Orlando iba acompañado del general Díaz y de Barzilai, y el automóvil que ocupaban apenas podía abrirse paso por entre la multitud.

El entusiasmo italiano

Roma.—Con ocasión de la llegada de Orlando, la ciudad de Roma ha desbordado realmente el caudal de sus entusiasmos.

Las tiendas han cerrado sus puertas; la muchedumbre era tan grande que la circulación ha llegado á hacerse difícil.

Los alrededores de la estación del ferrocarril, particularmente, estaban materialmente invadidos; cuando el tren que conducía al presidente del Consejo entró en agujas, una formidable ovación estalló y la multitud prorumpió en vivas á Orlando, á Fiume y á la Dalmacia, agitando banderas y pañuelos.

Cuando Orlando, Barzilai y Díaz llegaron á la puerta de la estación, una verdadera lluvia de flores cayó sobre ellos.

Los carabinieri no pudieron contener á la multitud, la cual llevó en triunfo, á Orlando, hasta su automóvil.

Prosiguen en las grandes ciudades italianas las manifestaciones patrióticas, de solidaridad con el gobierno de Orlando.

El alcalde de Trieste ha dirigido al ministro un telegrama felicitándole por la admirable firmeza que ha demostrado la delegación italiana de París cuya actitud es aprobada hoy por toda la prensa de Italia.

ENCHETA

Actas de Barcelona

(Por correo)

Barcelona 27.

El día de ayer

Signieron en igual estado los conflictos existentes entre patronos y obreros del ramo de la construcción, carpinteros, metalúrgicos, cerrajeros y vidrieros.

Por la mañana acudieron el puerto menos carros que en el día anterior, por negarse los carreteros á transportar mercancías descargadas de los buques, por personal no asociado.



Doña Catalina Beltrán y Seguí

DE PUIGSERVER
HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolado esposo padre político, hermano, hermanos políticos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les suplica asistan al rosario y funeral que se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel hoy martes 29 á las diez y media y once respectivamente y seguidamente la conducción del cadáver.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Estación del Ferrocarril.



DOÑA ANTONIA COLOM Y JOY

VIUDA DE SALVA
FALLECIÓ AYER
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

A. E. R. I. P. A.

Su aflijida familia participa á sus amigos y conocidos para que la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy á las diez en la iglesia de San Francisco y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza Cuadrado, n.º 21, Entresuelo 2.º

Doctor Valenzuela

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de 10 y media á 1. ♦ Plaza Cuadrado, 13

Pedid en todas partes AMONTILLADO FINO "EL 68."

Los carreteros que por esta causa se negaron á transportar carbón, fueron despedidos.

En la zona quinta fueron detenidos cinco individuos, Máximo Aguirre via, Antonio Alegre, Manuel Dome, que, Emilio Deven y Juan Timoneda acusados de ejercer coacciones.

En el Gobierno civil.—Días al gobernador

El gobernador civil señor marqués de Retortillo, celebró ayer mañana una extensísima conferencia con el Capitán General, en la que, como es lógico, trataron del actual estado de cosas.

De la conferencia no dió cuenta el marqués á los periodistas.

En Telégrafos—dijo—se ha establecido comunicación directa con Madrid por haber acudido al trabajo personal.

El gobernador no precisó cuántos ni cuáles eran estos empleados.

En lo sucesivo todos los que se presenten en cumplimiento del Real decreto publicado en la «Gaceta» deberán de hacerlo en el Gobierno civil. Respecto á Teléfonos manifestó que el servicio ya es casi completo.

Dijo luego el marqués de Retortillo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, comunicándole este buenas impresiones respecto á las consecuencias del Real decreto sobre comunicaciones en el resto de España.

La impresión es tan optimista que se espera la normalización en plazo brevísimo.

El gobernador había pedido una conferencia al ministro de Abastecimientos para tratar de la distribución del trigo que ha traído el vapor «Valbanera», pues es necesario que en Barcelona, queden tres mil toneladas.

Datovelones

El inspector señor Más, cumpliendo instrucciones del inspector general, anoche, acompañado por varios agentes, detuvo á siete individuos que forman el Comité del Sindicato de obreros carreteros.

Se les ocupó ejemplares de la circular dirigida á otros sindicatos metalúrgicos, solicitando su apoyo moral y material, y el tisonario de cheques de una cuenta corriente que tenía el Sindicato con el Banco Hispano Americano. El último talón, cobrado el día 3 del actual, importa 1 300 pesetas.

Se les ocuparon otros documentos referentes á la organización del Sindicato.

También fueron detenidos otros cuatro individuos que seguían á los

primeros cuando se los llevaba la policía, comentando la detención.

Las comunicaciones

En la Central de Telégrafos prestan servicio 50 oficiales del Cuerpo y han ocupado también sus puestos todos los celadores y ordenanzas. Se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Madrid, Palma, Gerona y Lérida y con todas las estaciones de la provincia, excepto Sabadell.

Muchos oficiales supernumerarios del cuerpo de Telégrafos se han presentado, ofreciéndose para prestar servicio.

En Teléfonos se ha restablecido el servicio casi con absoluta normalidad.

«El Progreso» y «La Publicidad»

Parece ser que el periódico «El Progreso» órgano de los radicales dejó de publicarse.

Los redactores y demás personal de la casa han recibido una carta de la Empresa en la que así se les comunica para que se reconsideren despedidos.

En cambio reapareció ayer «La Publicidad».

BUXAREU

Taller de Herrería y Maquinaria

MAR, 80—SOLLER

Se necesitan operarios herreros. Jornada de ocho horas, en dos tandas.

A PLAZOS

Vendemos máquinas escribir.
CASA BAR LOCK, Espartaco, 1

Bicicletas usadas Compra y Venta

Darder Hermanos
SINDICATO. 189

Academia Politécnica

Sancho Estelrich, (Formiguera, 11
Bachi lerato y Carreras Civiles y Militares)

Tornero mecánico

Se necesitan en los talleres de A. Bibli. Avenida Alejandro Rosselló, 19, (Escañe).

Aceros San Martín, S. A.

APARTADO DE COBRROS • SAN MARTÍN - BARCELONA • DIRECCIÓN TELÉF. Y TELEGR. AGEMAR

ACEROS MOLDEADOS para material de wagones, construcciones navales, minas, especialidad en rodamientos de todas dimensiones.

ACEROS FORJADOS para piezas de maquinaria, útiles navales, y talleres mecánicos.

ACEROS ESTAMPADOS para toda clase de aplicaciones ferroviarias, industriales y maquinaria agrícola.

Proveedores de las más importantes Compañías ferroviarias y de los principales Sociedades Constructoras de España.

MOTORES "SAN MARTÍN" GRUPOS MARINOS

tipo Semi-Diesel para toda clase de aceites crudos desde 5 a 300 HP.

IDEM INDUSTRIALES en todas sus aplicaciones: agricultura, industria, alumbrado eléctrico, etc. Desde 1 HP. en adelante.

Única Casa Constructora en España de Motores de combustión interna, que por su notable economía en el consumo, facilidad en el manejo, y perfecta construcción, compete ventajosamente con sus similares extranjeros.

Pídanse Catálogos y detalles.

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cadáver mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT a todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata a la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comidas Alquitrán Guyot. Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfianza del comercio, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, se propusiera tal o cual

producto i Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bds, así como las señas i Maison L. FRERE, 10, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 50 céntimos al día — y cura.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni cabellos caídos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolera.
- Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se curan, se aumentan y se perfuman.
- es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- Esta tintura doja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona que se aplica, puede aplicársela.
- Con el uso de esta agua se curan y evitan los piojos, que se caen del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ó se cae.
- Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite quitarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuera bandolera.

Las personas de temperamento sanguíneo deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicarse en modo alguno. Usarla para la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y a la vez para el pelo, léase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. Se vende en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (a) Fiel, de Llubi, se construyen los Arados giratorios de dos paletas, indispensables para todo agricultor. Arados de palis, especiales para los montes, oliveros y puestos de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistemas de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Nodriz

de 22 años, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Dirigirse para informes calle Nueva, 3 Muro.

Profesora francesa

Lecciones con buen método y práctica. Enseñanza rápida. Lecciones a domicilio y en su casa, seis pesetas mensuales. Calle de la Paz, 30, 2.º

Atención

Compra-venta de bonos, telas y gazarones usados. Frascos de todas clases. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Taberna de C'an Oliva.

"Electricidad,"

Adolfo Girshausen

— Barcelona, Calle Aragón, 259 —

Suministro de toda clase de artículos para instalaciones de ALUMBRADO y FUERZA. Material para ALTA TENSION.

Montaje de Centrales.—Electrificación de fábricas

Delegación para Baleares: Jovellanos, 16, Palma.



Jabón, 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, 2'30.—Agua cutánea, 3'50 pesetas.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas según frasco

Probad los jabones, probad los polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, serie IDEAL, perfumes: ROSA DE JERICO, ADMIRABLE, NATAL, ROSA, GINESTA, CHIFRE, BOCIO FLOR WIMOSA, VERTIGO, ACAJIA, MUGUET, CLAVEL VIOLETA, JAZMIN, 3 pesetas pastilla; 4 pesetas caja. Ninguno los supera, ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 6 Mayo, el vapor

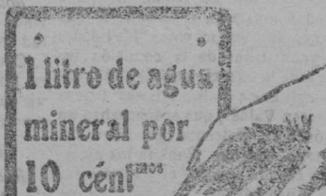
VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 2.ª cámara para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas, los días 2 y 3

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.



1 litro de agua mineral por 10 cént

Litinada Gaseosa Digestiva Deliciosa



Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de LITHINÉS DEL D'GUSTIN

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.50 pesetas. Depósito único para España i DALMAU OLIVERA, 14, Paseo de la Infancia, BARCELONA

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PROGRESIVA para teñir el cabello de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda a todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;

Compro troncos caballos jóvenes adiestrados. Informes Fernando Alramora, San Miguel, 61.

Sierra Sitrín Se desea comprar una de lance. Informarán «Casa Anunciadora».

Venta de metales y maquinaria

Se vende una partida de hierro nuevo á diez pesetas, más barato que el precio corriente de los cien kilos en almacenes de Palma, como igualmente maquinaria, herramientas y accesorios para la fundición y construcción de metales. Para informes: Olmes, 148, domicilio social de la sociedad anónima «Cerrajería Bosch».

Nodriz de 29 años edad, leche primera, desea encontrar criatura para lactar en su casa de Establimiento ó en la de los padres. Informará L'aus Francisco d'os Muntan, Establiments Nuevos.

Trajes y abrigos

á medida, alta nov., de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 duros, valen doble. HECHURAS con faldas de 1.ª, á 5 y 6 duros. Taller de Sastretería en competencia con los mejores, en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Colón y Plaça.

CALADOS

á 25 céntimos metro, se hacen á Blusas. Vestidos y ropa blanca. BORDADOS á mano y máquina. Calle PALACIO, (Pórticos), 40.

Se venden dos pisos calle Hoz y Tal, núm. 25. Para informes Matías Ferrer, Olmes, 113, 3.º

Bolseras de plata

DOBLES BOLAS de gama roja (manchas) calidad nueva, especiales para salvar la malla de plata. Grandes existencias. Precios de fábrica. Rebaja á los revendedores. Casa CODINA — Calle Unión, 3, Palma — Teléfono 271

ATENCIÓN

Se ofrecen sierras-cintas, marca PRUGEOT legítima, á precios muy económicos. También se ofrecen tableros de diferentes escurías.

Para más detalles dirigirse á Magín Frats Calmarí, Comercio, 22, Inca.

Fábrica de vidrio

para farmacias y laboratorios, desea Representante activo con referencias. Balmes, 90, BARCELONA

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Beltrán, calle Junceras, 11, Barcelona No Palmar. Costas Farmacéuticas y Químicas

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El Vapor saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor saldrá el 2 de Bilbao, el 4 de Santander, el 6 de Gijón y el 8 de Coruña, para Habana.

El Vapor Montevideo saldrá salvo contingencias el día 16 de Abril de Barcelona, el 17 de Valencia, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 24 de Abril de Barcelona, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor saldrá el día 6 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El Vapor saldrá, el de Barcelona para

LINEA DE FERNANDO POO

El Vapor C. de Cádiz saldrá el 14 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los expedientes de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Centrábrico á New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, 4, Palma.

Tipografía de Ansuégui y Muntaner